

AVISO DE REUNIÓN PÚBLICA Y PERIODO DE COMENTARIOS DEL PÚBLICO

La Ciudad de Tucson celebrará una reunión pública para recoger opiniones del público sobre el Plan de Acción Anual del Año Fiscal 2020 de la Ciudad de Tucson.

Qué: Reunión Pública sobre el Plan de Acción Anual del Año Fiscal 2020 de la Ciudad de Tucson
Fecha: 12 de marzo, 2019
Hora: 3:00 a 4:30 de la tarde
Ubicación: Edificio Sentinel de la Ciudad de Tucson
320 North Commerce Park Loop
Tucson AZ, 85745
Contactos: Glenn Moyer, City of Tucson HCD
520-837-5422 o glenn.moyer@tucsonaz.gov

El Plan de Acción Anual establece políticas y objetivos , y sirve como la solicitud de la Ciudad de la financiación de la asignación anual del Departamento de la Vivienda y Desarrollo Urbano (HUD). La Ciudad de Tucson anticipa aproximadamente \$10 millones de financiación asignada de HUD de la siguiente forma:

Fondos de Subvenciones de bloque para desarrollo de la Comunidad (CDBG) - \$5,518,866

Fondos de Coaliciones de inversiones de Vivienda (HOME) - \$3,508,146 (Cantidad del Consorcio Municipal)

Fondos de Subvenciones para Soluciones de Emergencia (ESG) - \$448,878

Fondos para Oportunidades de Viviendas para Personas con SIDA (HOPWA) - \$589,416

Los comentarios del público serán aceptados desde el 8 de marzo del 2019 hasta el 7 de abril del 2019.

Los comentarios del público pueden ser sometidos en persona en la Reunión Pública, por medio de email a HCDcomment@tucsonaz.gov o enviados por correo/ entregados a: Housing and Community Development Department; c/o Glenn Moyer; 310 North Commerce Park Loop; Tucson, AZ 85745.

El borrador del Plan de Acción Anual del Año Fiscal 2020 de la Ciudad de Tucson será puesto en el sitio Web del Departamento de la Vivienda y Desarrollo de la Comunidad en la página del Web “*What’s New*” disponible en: <http://cms3.tucsonaz.gov/hcd/whats-new> a partir del 8 de marzo del 2019, en cuyo momento también habrá copias disponibles en el Departamento de la Vivienda y Desarrollo de la Comunidad. Por favor pónganse en contacto con Glenn Moyer en el 520-837-5422 ó 520-791-2639 (TTY), cinco (5) días laborables antes de la Reunión Pública si requieren acomodaciones.

El Plan de Acción Anual del Año Fiscal 2020 será enviado al Alcalde y Concejo de la Ciudad de Tucson para una última audiencia pública el 9 de abril del 2019.

